



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION NUMERO: 2014-17-01-06-P-02169

TERCERA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION DEL PODER

OTORGADO POR: VF WORLDWIDE HOLDINGS LTDA.

A FAVOR DE: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 12 DE MAYO DEL 2014



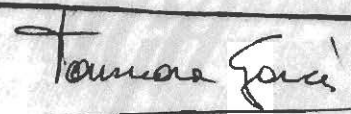
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Daniela Páez, con matrícula número diecisiete guión dos mil trece guión veinte y dos CNJ, en esta fecha y en SIETE FOJAS UTILES, Protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el poder, otorgado por: VF Worldwide Holdings Ltda, a favor de: PBP Representaciones Cía Ltda. Quito, doce de mayo del año dos mil catorce.-

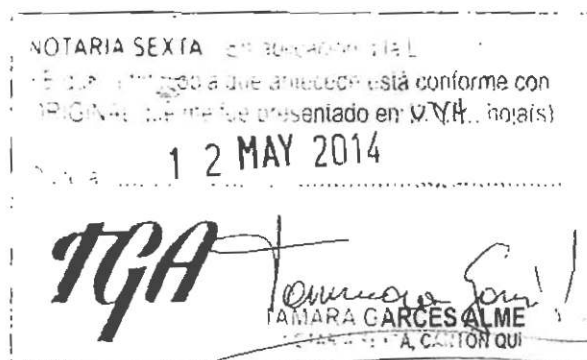

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

PSS/PSS

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta
..... copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, **12 MAYO 2014**


Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170498434-1

MERA PONCE MARIA CECILIA
PICHINCHA/BULLO/BENEALEZ SUAREZ

22 AGOSTO 1963

012 000 09544 F

PICHINCHA/BULLO
BENEALEZ SUAREZ 1963



[Signature]

ECUATORIANA ***** V1333V2122

CASADO ALVARO RINCHAVEZ CASTRO

SUPERIOR BIENECER. DOMESTICOS

FRANCISCO MERA

SILVIA PONCE

QUITO 20/01/2010

20/01/2010

REN 2227599



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0160 1704984341

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MERA PONCE MARIA CECILIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	9
PROVINCIA	GLASSAYA	8
QUITO		
CANTÓN	PASROCUM	8
		ZONA

[Signature]

(1) PRESIDENTE DE LA JURY

TRADUCCIÓN



Yo, María Cecilia Mera, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de marzo veinte (20) de mil novecientos ochenta y cinco (1985), y el artículo veinte y cuatro (24) de la Ley cincuenta (50), publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve (349) de treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993); procedí a traducir al castellano el poder otorgado por VF Worldwide Holdings Ltd., a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce (12) de mayo del año dos mil catorce (2014), ante mi, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece MARÍA CECILIA MERA PONCE, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1704984341, y reconoce que la firma constante en la traducción que antecede es suya, y es la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en al Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta, cantón Quito



APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: República de Mauricio
2. El presente documento público
3. ha sido firmado por S. Peeroo
4. quien actúa en calidad de Juez
4. está revestido del sello/timbre de la Corte Suprema

CERTIFICADO

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 5. en Port Louis | 6. el 29/04/14 |
| 7. por V. Boodhna | |
| 8. bajo el número 8244 12014 | |
| 9. Sello/timbre: [sellado] | 10. Firma: [firma ilegible] |
| Oficina del Primer Ministro | Secretario Permanente de la |
| República de Mauricio | Oficina del Primer Ministro |



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Dharamraj Pentiah, Notario Público debidamente comisionado y con práctica profesional en la República de Mauricio, en 11 Sir Virgile Naz Street, Port Louis, certifico que la firma del Sr. Maliekkal Paul JOHN que aparece en la cara frontal de este documento es idéntica a aquella que aparece en su pasaporte indio No. Z2199321 (emitido el día 01/04/2011 y que expira el día 31/03/2021) para propósitos de identificación.

Emitido bajo mi firma y sello en Chambers, Port Louis, hoy, 25 de abril de 2014.

[firma ilegible] [asterisco]

Notario

[sello] Dharamraj Pentiah, Notario, República de Mauricio

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, Shahensha Mahmadu Shehu BALARAM, Secretario del Juez, por el presente instrumento certifico que la firma que antecede, marcada con un asterisco, ha sido comparada por mí con la muestra de la firma del Sr. Dharamraj PENTIAH, Notario Público, y se ha determinado que es idéntica.

28 de abril de 2014

[firma ilegible] Secretario del Juez

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, el suscrito, por el presente instrumento certifico que la firma que antecede, marcada con un asterisco, es la firma verdadera y genuina del Sr. Dharamraj PENTIAH, Notario Público de Port Luis, República de Mauricio.

Emitido bajo mi firma y el sello de la Corte, hoy, 28 de abril de 2014.

[firma ilegible] Juez

Hon. S. Peeroo, Juez

[sello] Corte Suprema de Mauricio

VISTO EN ESTE MINISTERIO

[firma ilegible]

Secretario de Asuntos Exteriores 29/04/14

Ministerio de Asuntos Exteriores,

Integración Regional y Comercio Internacional

República de Mauricio



TRADUCCIÓN

PODER

El suscrito, en su calidad de director de VF Worldwide Holdings Ltd. (en adelante la "Compañía"), con oficinas principales en Sr. Louis Business Centre; Cnr Desroches & St. Louis Streets, Port Louis, Mauritius, por el presente instrumento designa, constituye y nombra a PBP Representaciones Cía. Ltda., con oficina principal en Quito, Ecuador, como su mandatario (en adelante el "Mandatario").

El Mandatario está por el presente instrumento autorizado y facultado para representar a la Compañía por medio de su firma individual, ejerciendo las funciones indicadas en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, actuando única y exclusivamente en beneficio de la Compañía, con el propósito de:

- (i) Hacer declaraciones, afirmaciones o certificaciones a nombre de la Compañía con el fin de certificar y garantizar la existencia legal de la Compañía, y
- (ii) Certificar los documentos constitutivos de la Compañía (incluyendo, sin limitación, los estatutos de la Compañía)
- (iii) Representar a la Compañía ante las cortes ecuatorianas en cualesquiera acciones legales y judiciales.

El Mandatario está por el presente instrumento autorizado para representar a la Compañía ante cualquier notario, embajada, consulado, agencia y otras autoridades gubernamentales en el Ecuador y, de manera más general, para realizar todas las acciones legales que sean convenientes o necesarias para llevar a cabo este Mandato, según el Mandatario lo considere adecuado.

Este poder será válido hasta el 31 de diciembre de 2014, a menos que sea revocado tempranamente a discreción de la Compañía.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, este poder ha sido suscrito y entregado el 3 de abril de 2014.

Por VF Worldwide Holdings Ltd.

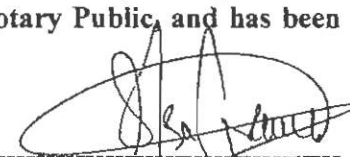
[firmado] Paul John, Director

[sello] 51239 C1/GBL El Sello Común de VF Worldwide Holdings Ltd.

IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, Shahensha Mahmadu Shehu BALARAM, Secretary to Judge, do hereby certify that the foregoing signature marked with an asterisk has been compared by me with the specimen signature of Mr Dharamraj PENTIAH, Notary Public, and has been found to be identical.

This ^{28th} day of April 2014


Secretary to Judge

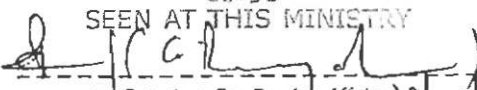
IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, the undersigned, do hereby certify that the foregoing signature marked with an asterisk is the true and genuine signature of Mr Dharamraj PENTIAH, Notary Public of Port Louis, Republic of Mauritius.

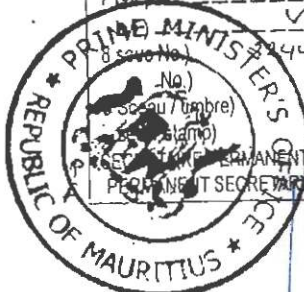
Given under my hand and seal of the Court, this ^{28th} day of April 2014.


JUDGE

Hon. S. Peeroo, Judge


SEEN AT THIS MINISTRY

Secretary for Foreign Affairs
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS,
REGIONAL INTEGRATION AND INTERNATIONAL TRADE
REPUBLIC OF MAURITIUS

APOSTILLE
(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)
1 Pays : République de Maurice
Country : Republic of Mauritius
Le Présent acte public
This Public document
2 a été signé par)
has been signed by) S. Peeroo
3 agissant en qualité de) Juge
acting in the capacity of) Juge
4 est revêtu de sceau / timbre de) La Cour Suprême
bears the seal / stamp of the) Supreme Court
**ATTESTÉ
CERTIFIED**
5 à) Port Louis 6 le)
at) the) 29/04/14

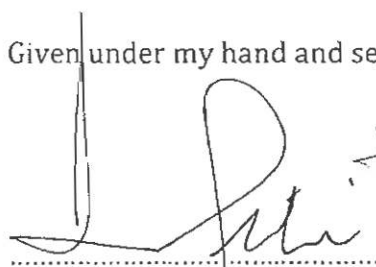
7 par) V. Boodhoo
8 (sceau / timbre)
(seal / stamp)

9 (sceau / timbre)
(seal / stamp)
10 Signature [Signature]
PRÉFET DU BUREAU DU PREMIER MINISTRE
PRINCIPAL SECRETARY OF THE PRIME MINISTER'S OFFICE

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.

TO WHOM IT MAY CONCERN

I, Dharamraj PENTIAH, a Notary Public duly commissioned and practising in the Republic of Mauritius, at 11 Sir Virgile Naz Street, Port Louis, certify that the signature of **Mr. Maliekkal Paul JOHN** on the recto of this document is identical to that on his Indian Passport bearing N° **Z2199321 (issued on 01/04/2011 and expiring on 31/03/2021)** for identification purposes.

Given under my hand and seal at Chambers, Port Louis, this **25th April 2014**.


Notary



POWER OF ATTORNEY



The undersigned, in his capacity as director of VF Worldwide Holdings Ltd. (hereinafter the "Company") with principal offices at Sr. Louis Business Centre, Cnr Desroches & St Louis Streets, Port Louis, Mauritius hereby designates, constitutes and appoints PBP Representaciones Cía. Ltda., with principal office in Quito - Ecuador, as its attorney-in-fact (hereinafter the "Attorney-in-fact").

The Attorney-in-fact is hereby authorized and empowered to represent the Company through its individual signature, exercising the functions set forth in Article 6 of the Law on Companies, acting solely and exclusively for the benefit of the Company, for the purpose of :

- (i) Making declarations, statements or certifications on behalf of the Company in order to certify and warrant the legal existence of the Company, and
- (ii) Certifying the constitutional documents of the Company (including, but not limited to, the Company's bylaws)
- (iii) Represent the Company before the Ecuadorian courts in any legal and judicial actions

The Attorney in Fact is hereby authorized to represent the Company before any notary, embassy, consulate, agencies and other governmental authorities in Ecuador and more generally to take all legal actions convenient or necessary to carry out this Mandate, as the Attorney-in-fact shall deem adequate.

This power of attorney shall be valid until Dec 31 2014 unless revoked earlier at the Company's discretion.

IN WITNESS WHEREOF, this power of attorney was executed and delivered on April 3, 2014.

For VF Worldwide Holdings Ltd.




Paul John
Director

28-04-2014 10:20
67038 CASH

100.00



PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

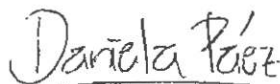
Quito, 12 de mayo de 2014

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el poder que acompaño, otorgado por VF Worldwide Holdings Ltd, a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Se servirá conferirme tres copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,



Daniela Páez

Matrícula 17-2013-22 CNJ

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACIÓN NUMERO: 2014-17-01-06-P-02169

Quito, 12 de mayo del 2014

Protocolización del

Poder

otorgado por:

VF Worldwide Holdings Ltda

a favor de:

PBP Representaciones Cía Ltda.

cuantía: indeterminada

di: 3 copias



Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

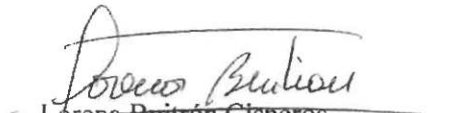
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

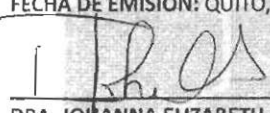
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332
DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ: (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/06/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicacion: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1791269306001

RAZÓN SOCIAL:

PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 24/01/1994

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

FEC. CIERRE: 30/04/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS
Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500